SIAPA

Av. Dr. R. Michel 461, Col. Las Conchas
C.P. 44460 Guadalajara, Jalisco
Conmutador 3837 4272
www.siapa.gob.mx

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al 01 (primer) día del mes de agosto del año 2019, siendo las 11:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, (Sección de Adquisiciones de la Subdirección Suministros y Almacén) del SIAPA ubicada en Dr. R. Michel No. 461, Col. Las Conchas, se reunieron el LCP. Antonio Javier Hernández Padilla, Jefe de Sección de Adquisiciones, Lic. Gerardo José Núñez Murra, Ejecutivo de Compras, LC. Elvia Patricia Arévalo Cadena, Analista de Compras, y el C. Jorge Alejandro Carbajal Ortiz, Representante del Órgano Interno de Control, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité 54-2 para la adquisición de Refacciones para bebederos SIAPA-SP-10063443-2019 (segunda convocatoria),** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en **el numeral 11 de las Bases**, esta licitación cuenta con disponibilidad presupuestaria y está comprendida con recursos estatales y correspondientes a la partida presupuestal No. E2931011 y se hace la siguiente relación de:

A N T E C E D E N T E S

1.- Con fecha 11 (once) de julio del año 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité 54-2 SIAPA-SP-10063443-2019 (segunda convocatoria).**

2.- El día 18 (diez y ocho) de julio del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 5.1 de las bases y el artículo 72 de La Ley.

3.- Con fecha 22 (veintidós) de julio del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **Malco Tratamiento de Agua, S.A. de C.V.**
2. **Aqua Lama Representaciones, S.A. de C.V.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

De cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las propuestas presentadas, una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el **L.C.P. Antonio Javier Hernández Padilla, Jefe de Sección de Adquisiciones**, el **Biol. Juan Tomas Romero Cárdenas, Jefe de Sección Planta Potabilizadora No. 1**, así mismo, suscrito por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones de Bienes Muebles e Inmuebles, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del SIAPA, el **Lic. Álvaro Franco Sánchez, representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco,** a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases convocatoria:

ASPECTOS TÉCNICOS

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES			
				MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, SA DE CV		AQUA LAMA REPRESENTACIONES, SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	42	pieza	Prefiltro para entrada roscada NPT de 1/2": Especificaciones: Prefiltro con resina de polipropileno compactado de 5 micras, filtro con membrana de 0.2 micras y carbón activado para reducción de olor, sabor, bacterias, sedimentos y cloro. (MX 100 Cartucho repuesto purificador DWMX1 3M, incluye cartucho para prefiltro hydronix Polyspun NSF 2.5" X 9 7/8, 5M 1920/pallet Serie SDC-25-1005-M-W.	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES			
				MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, SA DE CV		AQUA LAMA REPRESENTACIONES, SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	42	pieza	Prefiltro para entrada roscada NPT de 1/2": Especificaciones: Prefiltro con resina de polipropileno compactado de 5 micras, filtro con membrana de 0.2 micras y carbón activado para reducción de olor, sabor, bacterias, sedimentos y cloro. (MX 100 Cartucho repuesto purificador DWMX1 3M, incluye cartucho para prefiltro hydronix Polyspun NSF 2.5" X 9 7/8, 5M 1920/pallet Serie SDC-25-1005-M-W.	$ 4,290.00	$ 180,180.00	$ 4,515.00	$ 189,630.00
				SUBTOTAL	$ 180,180.00	SUBTOTAL	$ 189,630.00
				IVA 16%	$ 28,828.80	IVA 16%	$ 30,340.80
				TOTAL	$ 209,008.80	TOTAL	$ 219,970.80

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, SA DE CV		AQUA LAMA REPRESENTACIONES, SA DE CV	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	**Anexo 2** (Propuesta Técnica).	x		x	
b)	**Anexo 3** (Propuesta Económica).	x		x	
c)	**Anexo 4** (Carta de Proposición).	x		x	
d)	**Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.	x		x	
e)	**Anexo 6** (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	x		x	
f)	**Anexo 7** (Estratificación) Obligatorio para Licitantes MYPIMES. En caso de ser empresa grande manifestar en escrito libre que no le aplica	x		x	
g)	**Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.** (Emitida por el SAT con una antigüedad no mayor a 30 días). De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.	x		x	
h)	**Constancia de situación fiscal impresa.** (Emitida por el SAT) De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.	x		x	
i)	**Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS** en caso de contar con contrato de Outsourcing anexar copia del contrato y constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS de la empresa que presta el servicio, De acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases.	x			SE SOLICITA DOCUMENTO VIGENTE CONFORME AL PUNTO 15 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS EL DÍA 22 DE JULIO DEL 2019 ,Y PRESENTA DOCUMENTO CON UNA VIGENCIA HASTA EL 30 DE MAYO 2019.
j)	**Anexo 8 copia simple de la Identificación Oficial Vigente del Representante legal del licitante.**	x		x	
k)	**Anexo 9 Ficha tecnica** para comprobar que lo ofertado corresponde a lo solicitado.	x		x	

El licitante **Malco Tratamiento de Agua, S.A. de C.V.**

Cumple con las **especificaciones técnicas** señaladas en las bases de convocatoria en la partida No. 1

Derivado de la revisión económica-administrativa se observó lo siguiente:

Cumple con la entrega de los documentos solicitados en los incisos a) al k) del punto 7 de las bases de convocatoria.

El licitante **Aqua Lama Representaciones, S.A. de C.V.**

Cumple con las **especificaciones técnicas** señaladas en las bases de convocatoria en la partida No. 1

Derivado de la revisión económica-administrativa se observó lo siguiente:

Cumple con la entrega de los documentos solicitados en los incisos a) al h), j) y k) del punto 7 de las bases de convocatoria.
No cumple con los siguientes documentos:

i) **Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS** en caso de contar con contrato de Outsourcing anexar copia del contrato y constancia **de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS de la empresa que presta el servicio**, de acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases **Se solicita documento vigente conforme al punto 15 de las bases de la presente licitación, siendo la fecha de apertura de propuestas el 22 de julio del 2019, y presenta documento con una vigencia hasta el 30 de mayo 2019.**

Por los motivos antes expuestos, se desecha su propuesta, con fundamento en el **punto 8** inciso b), de las bases que rigen el presente proceso.

FALLO

Por lo tanto, una vez revisado el documento solicitado como inciso b) del punto 7 de las bases, relativo a la propuesta económica de los licitantes que cumplieron con los requisitos legales, técnicos y administrativos, señalados en las bases de convocatoria y con base en la investigación de mercado, la cual obra en el expediente de esta licitación y en las evaluaciones de las proposiciones antes señaladas, de conformidad con lo previsto en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a adjudicar el pedido y/o contrato correspondiente a la Licitación Pública Local sin concurrencia del Comité 54-2 para la adquisición de "Refacciones para bebederos" SIAPA-SP-**10063443**-2019 (segunda convocatoria), al licitante señalado en el siguiente cuadro, con la partida y monto especificado en el mismo, toda vez que su precio es conveniente para la convocante de acuerdo a lo siguiente:

LICITANTE **Malco Tratamiento de Agua, S.A. de C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	42	pieza	Prefiltro para entrada roscada NPT de 1/2": Especificaciones: Prefiltro con resina de polipropileno compactado de 5 micras, filtro con membrana de 0.2 micras y carbón activado para reducción de olor, sabor, bacterias, sedimentos y cloro. (MX 100 Cartucho repuesto purificador DWMX1 3M, incluye cartucho para prefiltro hydronix Polyspun NSF 2.5" X 9 7/8, 5M 1920/pallet Serie SDC-25-1005-M-W.	$ 4,290.00	$ 180,180.00
				SUBTOTAL	**$ 180,180.00**
				IVA 16%	**$ 28,828.80**
				TOTAL	**$ 209,008.80**

(Doscientos nueve mil, ocho pesos 80/100 M.N.)

Av. Dr. R. Michel 461, Col. Las Conchas
C.P. 44460 Guadalajara, Jalisco
Conmutador 3837 4272
www.siapa.gob.mx

El proveedor, deberá formalizar su obligación contractual, mediante la suscripción del pedido o contrato correspondiente, con una vigencia que va a partir de la fecha de firma del pedido o contrato y hasta el 31 de diciembre de 2019 a más tardar dentro de los 6 a 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo de Adjudicación en la Sección de Adquisiciones, ubicada en Dr. R. Michel 461, Col. Las Conchas, Guadalajara, Jalisco, en el horario de 8:30 a 15:00 horas, en los términos y condiciones previstos por el artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente licitación causarán efecto a partir de la notificación del presente fallo al licitante adjudicado.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las 11:25 (once veinticinco) horas del mismo día en que se celebró, firmando al margen y al calce todos los que en él actuaron.

ASISTE POR PARTE DE SIAPA	**FIRMA**
LCP. Antonio Javier Hernández Padilla Jefe de Sección de Adquisiciones	
Lic. Gerardo José Núñez Murra Ejecutivo de Compras	
LC. Elvia Patricia Arévalo Cadena Analista de Compras	
Jorge Alejandro Carbajal Ortiz Representante del Órgano Interno de Control	